

LA COMUNITAT AL MINUTO

Los enfermeros denuncian «prácticas canibalistas» en asistentes a embarazadas

El Consejo General pide a la fiscalía que actúe de oficio contra las doulas por atender partos sin titulación oficial y por intrusismo profesional

DANIEL GUINDO VALENCIA

17 febrero 2015
00:04

Atienden partos sin titulación oficial, ponen el riesgo la salud de la madre y del bebé y algunas de ellas llegan a realizar prácticas «de secta canibalista». Así de tajante se mostró ayer el presidente del Consejo General de Enfermería, Máximo González, a la hora de definir el trabajo que realizan las denominadas doulas; mujeres que, de forma no reglada, desarrollan tareas de acompañamiento y asesoramiento a embarazadas.

A los enfermeros no ha sentado nada bien que el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad haya hecho caso omiso al denominado Informe Doulas, documento que ha elaborado el citado consejo recopilando información durante los últimos tres años y que advierte del papel de estas «falsas expertas en maternidad» cuyas tareas podrían calificarse de «delito de intrusismo» al entrar en competencia con las matronas.

González cree que el Gobierno podría estar prevaricando al no adoptar ninguna medida al respecto, por lo que el colectivo ha acudido a la Fiscalía General del Estado para que actúe de oficio contra este colectivo. Comerse la placenta o encapsularla para poder consumirla incluso hasta la menopausia, no cortar el cordón umbilical y obligar al bebé a convivir con la placenta hasta que se seque, lo que se conoce como «nacimiento lotus», o parir cantando son algunas de las prácticas que recomiendan algunas de estas doulas, según denuncia este portavoz de los enfermeros.

Por su parte, el Consejo de Enfermería de la Comunitat Valenciana (Cecova), los colegios de Enfermería de Alicante, Castellón y Valencia y la Associació de Comares de la Comunitat Valenciana (ACCV) se sumaron a la crítica y pusieron el acento en el peligro que puede suponer la intervención de las doulas en el proceso de gestación y parto de las embarazadas y posterior desarrollo del bebé en sus primeros meses de vida, por lo que animan a denunciar aquellas prácticas en este ámbito que puedan ser constitutivas de usurpación de funciones y competencias de las matronas y, por tanto, de un posible delito de intrusismo profesional.

La investigación del citado consejo se inició a raíz de que una mujer que había contratado los servicios de una doula pidiese ayuda a Emilia Redondo, una matrona de atención primaria de Murcia. «Se encontraba muy mal, tenía una depresión postparto impresionante, estaba con mastitis y con desgarró de clítoris», narró Redondo. A pesar de ello, la mujer afectada se niega a denunciar «porque todavía tiene miedo», lamentó la profesional murciana.

Con excepciones

Por su parte, Rosa Isabel Molina, matrona desempleada que ha investigado en las redes sociales sobre esta figura, matiza que no todas las doulas realizan estas prácticas, pero que «sí todas las que las hacen son doulas». De hecho, el citado Informe Doulas, que ha identificado a un total de 547 mujeres que realizan esta actividad en España, reconoce que cuatro de ellas son enfermeras y una es matrona.

Precisamente en internet, añade González Jurado, «abundan las recetas tales como la placenta picante al estilo australiano y la placenta con brécol, aunque lo que más se cocina es el batido de placenta».

Del mismo modo, la matrona de Atención Primaria de Madrid Gloria Boal aseguró que algunas no quieren que estén los padres en



Una doula con una cliente, en una imagen de archivo. :: óscar chamorro

el momento del parto, «a pesar de que se ha demostrado científicamente que su presencia fortalece los vínculos afectivos y contribuye a un mejor desarrollo psicológico del bebé», pormenorizó.

Emilia Redondo señaló también que «cualquier consejo o práctica que lleven a cabo ponen en riesgo la vida de la madre y del niño, aunque tenemos conocimiento de que no todas realizan los ritos canibalistas. De hecho, en otros países también hay pero sólo se dedican a ir a las casas después del parto para ayudar a las madres en las tareas del hogar».



Deposito Bienvenida

2%TAE

Alta rentabilidad. Dispón de tu dinero gratis cuando quieras

www.openbank.es



Vinos al mejor precio

Descubre las ventas privadas de BODEBOCA. 10€ de dto en tu primer pedido.

www.bodeboca.com

© LASPROVINCIAS.ES.

Registro Mercantil de Valencia, Tomo 4993, Folio 187, Sección 8, Hoja V36941, Inscripción 1ª C.I.F.: A-46007126. Domicilio social en la calle Gremis nº 1 (46014) Valencia.

Copyright © Federico Domenech S.A., Valencia.. Incluye contenidos de LAS PROVINCIAS (Federico Domenech S.A.) y de otras empresas del grupo de la empresa o de terceros.

EN CUALQUIER CASO TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS:

Queda prohibida la reproducción, distribución, puesta a disposición, comunicación pública y utilización total o parcial, de los contenidos de esta web, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa.